



Preguntas frecuentes sobre el Formulario W-4 (SP) de 2020

Preguntas generales

1. ¿Por qué rediseñar el Formulario W-4 (SP)?

El nuevo diseño reduce la complejidad del formulario y aumenta la transparencia y la precisión del sistema de retención. Mientras que usa la misma información subyacente que el diseño anterior, reemplaza las hojas de trabajo complicadas con preguntas más sencillas que facilitan la retención precisa a los empleados.

2. ¿Qué pasó con las exenciones de retención?

Las exenciones ya no se usan para el Formulario W-4 (SP) rediseñado para aumentar la transparencia, la simplicidad y la precisión. En el pasado, el valor de una exención de retención estaba vinculado al monto de la exención personal. Debido a cambios en la ley, actualmente no puede reclamar exenciones personales o exenciones de dependencia.

3. ¿Todos los empleados deben presentar un nuevo Formulario W-4 (SP)?

No. Los empleados que hayan presentado el Formulario W-4 (SP) en cualquier año anterior a 2020 no están obligados a enviar un nuevo formulario simplemente debido al rediseño. Los empleadores continuarán calculando la retención en función de la información del Formulario W-4 (SP) presentado más recientemente por el empleado.

Preguntas frecuentes de empleados

➔ 4. Mi situación tributaria es simple. ¿Tengo que completar todos los pasos?

Sí. El formulario se divide en 5 pasos. Los únicos dos pasos necesarios para todos los empleados son el Paso 1, donde ingresa información personal como su nombre y estado civil, y el Paso 5, donde firma el formulario. Complete los Pasos 2 - 4 solo si se aplican a usted. Hacerlo hará que su retención coincida con mayor precisión con su obligación tributaria.

➔ 5. ¿Qué pasa si solo completo el Paso 1 y luego firmo el formulario?

Su retención se calculará basada en la deducción estándar y las tasas de deducción de impuestos de su estado civil, sin otros ajustes.

➔ 6. ¿Cuándo debo aumentar mi retención?

Debe aumentar su retención si:

- tiene más de un trabajo a la vez o usted y su cónyuge tienen trabajo (Paso 2) o
- tiene ingresos de fuentes distintas de trabajos que no están sujetos a retención (línea 4a).

Si no hace estos ajustes, es probable que deba impuestos adicionales al presentar su declaración de impuestos, y es posible que deba intereses y multas. Con respecto a los ingresos de otras fuentes, puede pagar el impuesto estimado en lugar de tener una retención adicional.

➔ 7. ¿Cuándo debo reducir mi retención?

En general, debe reducir su retención si:

- usted es elegible para créditos de impuesto como el crédito tributario por hijos o crédito para otros dependientes (Paso 3), y / o
- es elegible para deducciones que no sean la deducción estándar básica, como las deducciones detalladas, la deducción por contribuciones de IRA o la deducción por intereses de préstamos estudiantiles (Paso 4 (b)).

8. Quiero un reembolso cuando presente mi declaración de impuestos. ¿Cómo debo completar el Formulario W-4 (SP) rediseñado?

El nuevo diseño del Formulario W-4 (SP) le facilita la retención de impuestos. Pero algunos empleados pueden preferir que se retenga más de su dinero de sus cheques de pago durante todo el año y luego recuperar ese dinero como reembolso cuando presenten sus declaraciones de impuestos (tenga en cuenta que no gana intereses sobre el monto que paga en exceso). La forma más sencilla de aumentar su retención es ingresar en la línea 4(c) el monto adicional que desea que su empleador retenga de cada cheque de pago. Tenga en cuenta que, incluso si no tiene ningún impuesto sobre la renta retenido de su salario, puede obtener un reembolso si es elegible para créditos tributarios como el Crédito por Ingreso del Trabajo, el Crédito Tributario Adicional por Hijos o el Crédito de la Oportunidad Americana.

9. ¿Por qué necesito dar cuenta de varios trabajos (Paso 2)? Nunca he hecho eso antes.

Las tasas de impuestos aumentan a medida que aumentan los ingresos, y solo se puede reclamar una deducción estándar en cada declaración de impuestos, independientemente de la cantidad de trabajos en el hogar. Por lo tanto, si tiene más de un trabajo a la vez o está casado que presenta una declaración conjunta y tanto usted como su cónyuge trabajan, generalmente se debe retener más dinero del pago combinado para todos los trabajos del que se retendría si cada trabajo se considerara por sí mismo. Por lo general, se deben hacer ajustes a su retención para evitar adeudar impuestos adicionales, y potencialmente multas e intereses, cuando presente su declaración de impuestos. Todo esto ha sido cierto durante muchos años; no cambió con los recientes cambios en

la ley tributaria. El antiguo Formulario W-4 (SP) representaba múltiples trabajos usando las instrucciones detalladas y hojas de trabajo que muchos empleados pudieron haber pasado por alto. El paso 2 del formulario W-4 (SP) rediseñado enumera tres opciones diferentes entre las que puede elegir para hacer los ajustes de retención necesarios. Tenga en cuenta que, para ser exactos, debe proporcionar un Formulario 2020 W-4 (SP) para todos estos trabajos.

— 10. ¿Qué opción en el Paso 2 debo usar para dar cuenta de mis múltiples trabajos? ¿Cuál es más preciso? ¿Qué pasa si no quiero revelar a mi empleador en mi W-4 (SP) que tengo un segundo trabajo?

El paso 2 le permite elegir **una** de tres opciones, que implican compensaciones entre precisión, privacidad y facilidad de uso:

- **Paso 2(a):** Para obtener la máxima precisión y privacidad (para evitar revelar a su empleador en su W-4 (SP) que tiene varios trabajos) use el Estimador de retención de impuestos en www.irs.gov/W4app. Se le guiará para ingresar un monto adicional para retener en la línea 4c. Deberá conocer el monto aproximado de pago para cada trabajo, pero deberá ingresar el monto adicional en el Formulario W-4 (SP) para solo uno de los trabajos. Si el pago de cualquiera de los trabajos cambia significativamente, deberá presentar un nuevo Formulario W-4 (SP) para tener una retención precisa.
- **Paso 2(b):** Si no tiene acceso al Estimador de retención de impuestos en línea, pero desea tener una retención más o menos precisa mientras conserva la privacidad, puede usar la Hoja de trabajo 1 en la página 3. Se le guiará para ingresar una cantidad adicional para retener en el Paso 4c. Mientras que deberá conocer el monto aproximado en el Paso 4(c) de pago para cada trabajo, deberá ingresar el monto adicional en el Formulario W-4 (SP) para solo uno de los trabajos. Si un cambio en el pago de cualquiera de los trabajos cambia el monto de retención adicional en la tabla de búsqueda utilizada con esta hoja de trabajo, deberá proporcionar un nuevo Formulario W-4 (SP) para cambiar el monto en el Paso 4(c) para tener una retención precisa. Si usted (y su cónyuge) tienen un total de solo dos trabajos y el pago en el trabajo que paga más es más del doble del pago en el trabajo que paga menos, esta opción generalmente es más precisa que elegir el Paso 2(c). Si el pago en cada trabajo es más similar, elegir el Paso 2(c) es más preciso que elegir el Paso 2(b).

- **Paso 2(c) 3:** Si usted (y su cónyuge) tienen un total de solo dos trabajos al mismo tiempo, puede marcar la casilla en el Paso 2(c) en los Formularios W-4 (SP) para **ambos** trabajos. Es decir, para usar esta opción, debe completar un Formulario W-4 (SP) para **cada** trabajo con la casilla en el Paso 2(c) marcada. La deducción estándar y los tramos de impuestos se reducirán a la mitad para cada trabajo para calcular la retención. No necesitará presentar un nuevo Formulario W-4 (SP) para contabilizar los cambios salariales en ninguno de los trabajos. Esta opción es precisa para trabajos con remuneración similar; de lo contrario, se pueden retener más impuestos de los necesarios de su salario. Este monto adicional será mayor cuanto mayor sea la diferencia salarial entre los dos trabajos

11. Las instrucciones arriba del Paso 3 dicen que en los hogares con múltiples trabajos, los ajustes en los Pasos 3 a 4b se deben hacer en un solo formulario, y que la retención será más precisa si los ajustes se hacen en el W-4 (SP) por el salario de trabajo más alto. Pero, ¿qué pasa si el pago en dos trabajos es relativamente similar o si los cambios en el pago a lo largo del tiempo hacen que otro trabajo se convierta en el que mejor paga?

En general, hacer estos ajustes en el Formulario W-4 (SP) para el trabajo mejor pagado aumenta la precisión. Sin embargo, si los trabajos en su hogar pagan aproximadamente lo mismo o si el trabajo que paga más cambia con el tiempo, es menos importante cual Formulario W-4 (SP) se usa para hacer el ajuste.

12. ¿Qué pasa si tengo un trabajo secundario en el que no me tratan como empleado?

Si tiene ingresos de trabajo por cuenta propia, generalmente deberá el impuesto sobre el ingreso y el impuesto sobre el trabajo por cuenta propia. El Formulario W-4 (SP) está destinado principalmente a ser usado por empleados que no están sujetos al impuesto sobre el trabajo por cuenta propia. Por lo tanto, al igual que el Formulario W-4 (SP) anterior, el Formulario W-4 (SP) rediseñado no calcula el impuesto sobre el trabajo por cuenta propia. Si desea usar el Formulario

W-4 (SP) para hacer un ajuste a su retención para los ingresos de trabajo por cuenta propia que recibirá de otra fuente, use el Estimador de retención de impuestos en www.irs.gov/w4appsp o consulte la Publicación 505 del IRS.

13. ¿Qué pasa si no quiero revelar a mi empleador mis ingresos no laborales, como los ingresos de las ganancias de las inversiones o los ingresos de jubilación en mi Formulario W-4 (SP) (Paso 4(a))?

No está obligado a retener impuestos sobre los ingresos no salariales de su cheque de pago. En cambio, puede pagar el impuesto estimado sobre este ingreso usando el Formulario 1040-ES, Impuesto estimado para individuos. Sin embargo, si desea usar el Formulario W-4 (SP) para que se retengan los impuestos de este ingreso de su cheque de pago y no desea informar este ingreso directamente en el Paso 4(a), tiene varias opciones. Primero, puede usar el Estimador de retención de impuestos en www.irs.gov/w4appsp. El estimador le ayudará a calcular la cantidad adicional de impuestos que debe retener de su cheque de pago. Luego ingresará esa cantidad en el Paso 4(c), sin reportar los ingresos a su empleador. Segundo, puede determinar por sí mismo la cantidad de retención adicional necesaria para pagar el impuesto sobre sus otros ingresos (por ejemplo, usando la Publicación 505), divide esa cantidad por la cantidad de fechas de pago en el año e ingrese el resultado en el Paso 4(c). Tercero, si este es el único trabajo en su hogar, puede marcar la casilla en el Paso 2(c), lo que aumentará su retención y reducirá significativamente su sueldo. El monto de esta retención adicional varía entre los contribuyentes y varía de cero a \$20,000 anualmente, y es posible que no sepa cuánto dinero adicional se retiene. Además, si esta retención adicional a su vez es demasiado pequeña o demasiado, y resulta en un saldo adeudado o un reembolso, depende de la cantidad de sus ingresos no laborales.

14. ¿Hay algún programa de computadora que pueda usar para ayudarme a completar el Formulario W-4 (SP)?

Sí. Para proporcionar la máxima precisión, le recomendamos que use el Estimador de retención de impuestos disponible en www.irs.gov/w4appsp. Debe usar el Estimador de retención de impuestos si:

- esperar trabajar solo una parte del año (esto no se aplica si solo está cambiando de trabajo),,

- tuvo un gran saldo adeudado o reembolso el año pasado y ya no es el comienzo del año actual,
- tiene ingresos por dividendos o ganancias de capital o están sujetos a impuestos adicionales, como el impuesto adicional de Medicare,
- tiene ingresos de trabajo por cuenta propia,
- prefiere la retención más precisa para múltiples situaciones de trabajo, o
- prefiere limitar la información proporcionada en los Pasos 2 a 4 pero no quieren sacrificar la precisión.

Preguntas frecuentes del empleador

— 15. ¿Se requiere que los nuevos empleados después de 2019 que usen el formulario rediseñado?

Sí. Todos los nuevos empleados pagados por primera vez después de 2019 deben usar el formulario rediseñado. Del mismo modo, cualquier otro empleado que desee ajustar su retención debe usar el formulario rediseñado.

— 16. ¿Cómo trato a los empleados que fueron contratados después de 2019 que no presentan un Formulario W-4 (SP)?

Los nuevos empleados que no presenten un Formulario W-4 (SP) después de 2019 serán tratados como un único solicitante sin ningún otro ajuste. Esto significa que se tendrá en cuenta la deducción estándar de un solo declarante sin otras entradas para determinar la retención. Este tratamiento también se aplica generalmente a los empleados que trabajaron para usted anteriormente y que fueron recontratados en 2020 y no presentaron un nuevo Formulario W-4 (SP).

— 17. ¿Qué pasa con los empleados contratados antes de 2020 que desean ajustar la retención de su pago con fecha del 1 de enero de 2020 o más tarde?

Los empleados deben usar el formulario rediseñado.

18. ¿Puedo pedirle a todos mis empleados contratados antes de 2020 que presenten los nuevos Formularios W-4 (SP) usando la versión rediseñada del formulario?

Sí. Puede preguntar, pero como parte de la solicitud debe explicar que:

- no están obligados a presentar un nuevo Formulario W-4 (SP) y
- si no presentan un nuevo Formulario W-4 (SP), la retención continuará en base a un formulario válido presentado previamente.

Para aquellos empleados que proporcionaron formularios antes de 2020 y que no proporcionan uno nuevo después de 2019, debe continuar reteniendo según los formularios presentados anteriormente. No se le permite tratar a los empleados como no poder aportar los Formularios W-4 (SP) si no proporcionan un nuevo Formulario W-4 (SP). Tenga en cuenta que se aplican reglas especiales a los Formularios W-4 (SP) que reclaman exención de retención.

El Servicio de Impuestos Internos ha lanzado un asistente en línea diseñado para ayudar a los empleadores, especialmente a las pequeñas empresas, a determinar fácilmente la cantidad correcta del impuesto federal que se debe retener del pago de sus trabajadores. Use el [Asistente de retención de impuestos \(en inglés\)](#) si normalmente usa la [Publicación 15-T \(en inglés\)](#) para determinar la retención de impuestos de sus empleados.

19. ¿Habrá todavía un ajuste para los extranjeros no residentes?

Sí. El IRS proporcionará instrucciones en la Publicación 15-T, Métodos de retención de impuestos federales sobre el ingreso de 2020, sobre los montos adicionales que deben agregarse a los salarios para determinar la retención para extranjeros no residentes. Además, los empleados extranjeros no residentes deben seguir las instrucciones especiales del Aviso 1392 al completar sus Formularios W-4 (SP).

20. ¿Cuándo podemos comenzar a usar el nuevo Formulario 2020 W-4 (SP)?

El nuevo Formulario W-4 (SP) de 2020 se puede usar ahora con respecto a los salarios que se pagarán en 2020.

Page Last Reviewed or Updated: 21-Jan-2020